

*Datos Relevantantes de la Sesión No. 25*  
*Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio*

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA (PAN)						
2.- FECHA	13 de noviembre de 2009.						
3.- INICIO	12:04 hrs. viernes	4.- RECESOS	83:42 hs	5.- TÉRMINO	6:12 hrs. martes	6.- DURACIÓN	6:26 hrs.
7.- QUÓRUM	315 diputados al inicio de la Sesión			434 diputados al cierre del sistema electrónico			

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	
a) Del Gobierno del Distrito Federal	1
b) Con puntos de acuerdo	10
2. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	3
3. PROPOSICIONES DE ACUERDO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	
a) De la Junta de Coordinación Política	1
b) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	1
4. DICTAMEN DE PRIMERA LECTURA CON DISPENSA DE SEGUNDA	
a) Con proyecto de decreto	1
5. PROPOSICIONES	77
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

1. **OFICIOS**

a) **Del Gobierno del Distrito Federal.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO O TRÁMITE
1	Secretaría de Cultura	Invita a la ceremonia cívica conmemorativa del 185 Aniversario de la Expedición del Decreto de Creación del Distrito Federal, el 18 de noviembre a las 10:00 horas, en el Museo de la Luz, ubicado en las calles de El Carmen y San Ildefonso, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc.	Se designó para asistir en representación de la Cámara de Diputados a los CC. Dips. <b>Roberto Rebollo Vivero (PRI)</b> , <b>Agustín Guerrero Castillo (PRD)</b> y <b>Balfre Vargas Cortez (PRD)</b> .

b) **Con puntos de acuerdo.**

No.	ÓRGANO	PROMOVENTE (S)	CONTENIDO	TURNO
1	Cámara de Senadores	Sen. <b>Melquiades Morales Flores (PRI)</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se consideren recursos suficientes para atender a los productores agropecuarios afectados por la sequía atípica e impredecible que azota al país.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
2		Sen. <b>Francisco Javier Castellón Fonseca (PRD)</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se asignen mayores recursos al estado de Nayarit.	
3		<b>Senadores de los estados de Durango y Sinaloa</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se otorguen mayores recursos en materia de infraestructura carretera, para continuar con las obras de la carretera Durango-Culiacán.	
4		Sen. <b>Emma Lucía Larios Gaxiola (PAN)</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, para la realización de las acciones necesarias en los rubros de salud y educación.	
5		Sen. <b>Arturo Herviz Reyez (PRD)</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se incremente el presupuesto al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural.	
6		<b>Senadores de los estados de Durango, Nayarit y Jalisco</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se otorguen mayores recursos en materia de infraestructura carretera, para continuar con las obras de la carretera Durango-Tepic.	

No.	ÓRGANO	PROMOVENTE (S)	CONTENIDO	TURNO
7	Cámara de Senadores	Sen. <b>Rubén Fernando Velázquez López (PRD)</b>	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se favorezca al proyecto de Formación de Promotores Comunitarios para el Manejo Forestal Sustentable.	Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>
8		Sen. <b>Lázaro Mazón Alonso (PRD)</b>	Por el que se solicita mayor presupuesto a la Educación.	
9		Mesa Directiva	Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se contemplen los recursos necesarios para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, a fin de alcanzar la inversión del 1 por ciento del PIB.	
10	Congreso del Estado de México		Para que contemple que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, en materia educativa, sea congruente con las necesidades reconocidas, y que, en mérito de la legalidad, responda al mandato establecido en el artículo 25 de la Ley General de Educación.	

## 2. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

No.	ORIGEN	GP*	MOVIMIENTOS	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política  Publicación en GP: 17 de noviembre de 2009.	PRD	Que el Dip. Emilio Serrano Jiménez cause baja como secretario de la <b>Comisión de Seguridad Social</b> . Que el Dip. Israel Madrigal Ceja cause alta como secretario de la <b>Comisión de Seguridad Social</b> . Que el Dip. Israel Madrigal Ceja cause alta como integrante de la <b>Comisión de Marina</b> . Que el Dip. Israel Madrigal Ceja cause alta como integrante de la <b>Comisión de Desarrollo Rural</b> . Que la Dip. Olga Luz Espinosa Morales cause baja como secretaria de la <b>Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social</b> . Que el Dip. Emilio Serrano Jiménez cause alta como secretario de la <b>Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social</b> .	Aprobados en <u>votación económica</u>
2		NA	Que la Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso cause baja como integrante del <b>Grupo de Trabajo para dar Seguimiento al Proceso Judicial a que se Había Sometido a Ex Servidores Públicos de Michoacán, Detenidos por Presuntos Vínculos con Organizaciones Delictivas</b> . Que el Dip. Gerardo Del Mazo Morales cause alta como integrante del <b>Grupo de Trabajo para dar Seguimiento al Proceso Judicial a que se Había Sometido a Ex Servidores Públicos de Michoacán, Detenidos por Presuntos Vínculos con Organizaciones Delictivas</b> .	
3		PVEM	Que la Dip. Kattia Garza Romo cause baja como secretaria de la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que la Dip. Kattia Garza Romo cause baja como integrante de la <b>Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía</b> . Que la Dip. Kattia Garza Romo cause baja como integrante de la <b>Comisión de Seguridad Social</b> . Que el Dip. Guillermo Cueva Sada cause alta como secretario de la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Guillermo Cueva Sada cause alta como integrante de la <b>Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía</b> . Que el Dip. Guillermo Cueva Sada cause alta como integrante en la <b>Comisión de Seguridad Social</b> .	

\* Grupo Parlamentario

## 3. PROPOSICIONES DE ACUERDO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

### a) De la Junta de Coordinación Política.

No.	PROPOSICIÓN *	TRÁMITE
1	Por el que se integra la Delegación que participará en la IV Reunión Interparlamentaria México-Guatemala, a celebrarse en la Ciudad de Antigua, Guatemala, del 18 al 20 de noviembre de 2009.  <b>Resolutivos:</b> <b>PRIMERO.-</b> Se designa la delegación de diputados y diputadas que asistirán a la IV Reunión Interparlamentaria México-Guatemala, la cual se celebrará en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 18 al 20 de noviembre de 2009.	a) <b>Aprobada</b> en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese.  Publicación en GP: 17 de noviembre de 2009.

No.	PROPOSICIÓN *	TRÁMITE
-	<p><b>SEGUNDO.-</b> La delegación de la Cámara de Diputados que participará en este encuentro internacional se integrará por seis diputados: dos del grupo del Partido Revolucionario Institucional, uno del Partido Acción Nacional, uno del Partido de la Revolución Democrática, uno del Partido del Trabajo y uno del Partido Nueva Alianza, quedando del siguiente modo:</p> <p>Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel (PRI)      Dip. Juan Carlos López Fernández (PRD) Dip. Francisco Herrera Jiménez (PRI)      Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT) Dip. Carlos Martínez Martínez (PAN)      Dip. María del Pilar Torre Canales (NA)</p> <p><b>TERCERO.-</b> Para el desarrollo de sus trabajos la delegación estará a lo establecido por los lineamientos para la asignación de viáticos y pasajes aéreos en comisiones internacionales de esta Cámara.</p>	- - - - -

\* Conforme a lo aprobado por el Pleno.

**Nota:** El Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT) intervino para hablar en contra de la inclusión en el Orden del Día del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y del Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.

**b) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.**

No.	ACUERDO *	TRÁMITE
1	<p><b>Que establece las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p>Para <b>hablar en contra:</b></p> <p>Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT)      Dip. Laura Itzel Castillo Juárez (PT) Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT)</p>	<p>a) En <u>votación económica</u> se autorizó incluirlo en el Orden del Día.</p> <p>b) <b>Aprobada</b> en <u>votación económica</u>.</p> <p>c) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo 15 de noviembre de 2009.</p>

\* Conforme a lo aprobado por el Pleno.

**4. DICTAMEN DE PRIMERA LECTURA CON DISPENSA DE SEGUNDA**

**a) Con proyecto de decreto.**

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p><b>Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</b></p> <p>Publicación en GP: Anexos I, II, III y IV. 16 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>De Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa del Ejecutivo Federal presentada el 10 de septiembre de 2009.</p> <p><b>Sinopsis:</b> Establece el nivel de gasto neto total en 3 billones 176 mil millones 332 millones de pesos, monto superior en 3 mil 972.1 millones de pesos al propuesto por el Ejecutivo Federal. Se estipula que las dependencias y entidades podrán solicitar recursos, con cargo al Ramo 23, para cubrir la compensación económica a servidores públicos que se separen del cargo. Se determinan lineamientos, para el ejercicio y la rendición de cuentas de los fondos federales que son transferidos a las entidades federativas y municipios. Se faculta al Ejecutivo Federal a comprometer nuevos proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa y de inversión condicionada. Se dan instrucciones a las dependencias y entidades para llevar a cabo las evaluaciones de desempeño, de acuerdo a lo señalado por la LFPRH y la Ley General de Desarrollo Social. Se establecen directrices en lo que hace a los programas sujetos a reglas de operación, para emitir las reglas respectivas o, en su caso, para mejorar el desempeño, la operación y la transparencia de tales programas, así como reforzar la corresponsabilidad de las entidades ejecutoras. Se refuerzan en lo general, los mecanismos de fiscalización, seguimiento y rendición de cuentas del gasto público.</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Luis Videgaray Caso (PRI)</p>	<p>a) En <u>votación económica</u> se autorizó incluirlo en el Orden del Día.</p> <p>b) En <u>votación económica</u> se le dispensó la Segunda Lectura.</p> <p>c) La Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública remitió fe de erratas que se incorporó al dictamen.</p> <p>d) <b>Aprobado</b> en lo general y en lo particular respecto de los artículos y anexos no reservados, en <u>votación nominal</u> por 437 votos en pro, 25 en contra y 4 abstenciones.</p> <p>e) <b>Aprobados</b> los artículos 6, 29 y vigésimo tercero transitorio, y Anexos 1B, 1C, 1D, 7, 8, 10, 16.2.3, 16.3.1, 24, 25, 26, 26E, 26G, 29, 30 y 36, en los términos del dictamen, en <u>votación nominal</u> por 367 votos, 54 en contra y 2 abstenciones.</p> <p>f) <b>Aprobados</b> los artículos 36 y 39, y los anexos 1, 12, 19, 22 y 28, con las modificaciones aceptadas, así como la adición de dos artículos transitorios, en <u>votación nominal</u> por 401 votos, 6 en contra y 8 abstenciones.</p>

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
		<p><b>Para fijar posición:</b></p> <p>Dip. Pedro Jiménez León (CONV)      Dip. Armando Ríos Piter (PRD)  Dip. Pedro Vázquez González (PT)      Dip. Felipe de Jesús Rangel Vargas (PAN)  Dip. María del Rosario Brindis Álvarez (PVEM)      Dip. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa (PRI)</p> <p><b>Para hablar en contra:</b>      <b>Para hablar en pro:</b></p> <p>Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta (PT)      Dip. Vidal Llerenas Morales (PRD)  Dip. Ramón Jiménez López (PRD)      Dip. Felipe Enríquez Hernández (PRI)  Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT)</p> <p><b>Para hablar sobre los artículos y/o anexos reservados:</b></p>	<p>g) Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.</p> <p>h) Con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, la Presidencia formuló la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Año 2010.</p> <p>i) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010.</p>
		Dip. Nazario Norberto Sánchez (PRD)      Artículo 6, en relación con el anexo 1C, ramos 19 y 23, y anexo 1.D	<b>Desechadas en votaciones económicas.</b>
	Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez (PRD)      Art. 29		
	Dip. José Narro Céspedes (PRD)      Artículo 36 fracción V, en relación con el Ramo 08 del Anexo 08		
	Dip. José Narro Céspedes (PRD)      Artículo 36 fracción V, en relación con el Anexo 08		<b>En votaciones económicas se admitieron a discusión y se aceptaron.</b>
	Dip. Alba Leonila Méndez Herrera (PAN)      Art. 36 fr XII y XIII		
	Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal (PRD)      Art. 39 fr. III párrafo 3°		<b>Desechada en votación económica.</b>
	Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez (PRD)      Adición art. 55 en relación con el Anexo I		
	Dip. Pablo Escudero Morales (PVEM)      Art. vigésimo tercero transitorio		<b>En votaciones económicas se admitió a discusión y se desechó.</b>
	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)      Adición de un art. vigésimo octavo transitorio		
	Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT)      Adición de un art. transitorio en el ramo de remuneraciones	<b>Desechadas en votaciones económicas.</b>	
	Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT)      Adición de un art. transitorio relativo a un Plan de Austeridad Republicana		
	Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta (PT)      Adición de un art. transitorio en el rubro de Gastos Médicos		
	Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta (PT)      Adición de un art. transitorio en relación al IPAB		
	Dip. Laura Itzel Castillo Juárez (PT)      Adición de un art. transitorio relativo a un Plan de Austeridad Republicana		
	Dip. Laura Itzel Castillo Juárez (PT)      Adición de un art. transitorio en relación al IPAB		
	Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera (PRD)      Adición de un art. transitorio en relación a la Cédula de identidad		
	Dip. Javier Duarte de Ochoa (PRI)      Anexo 1		
	Dip. Juan Enrique Ibarra Pedroza (PT)      Anexo 1 acerca de agua Anexo 1 acerca de medio ambiente Anexo 1 y Anexo 8		
	Dip. Laura Itzel Castillo Juárez (PT)      Anexos 1, 24 y 29 Anexo 1 Comunicaciones		
	Dip. Samuel Herrera Chávez (PRD)      Anexo 1 Ex braceros ** Anexo 7 Ramo 20 Anexo 12 Ramo 23		

No.	ORIGEN	DICTAMEN		TRÁMITE
-	-----	Dip. Cruz López Aguilar (PRI)	Anexo 8	Retirada por el Dip. posteriormente
		Dip. Avelino Méndez Rangel (PRD)	Anexo 12 Ramo 23	<b>Desechada</b> en votación económica.
		Dip. Claudia Edith Anaya Mota (PRD)	Anexo 28 Ramo 12	En votaciones económicas se admitieron a discusión y se aceptaron.
		Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	Anexo 12 Ramo 23	<b>Desechada</b> en votación económica.
		Dip. Ramón Jiménez López (PRD)	Anexo 16.2.3	En votaciones económicas se admitieron a discusión y se aceptaron.
		Dip. Edgardo Melhem Salinas (PRI)	Anexo 19	<b>Desechada</b> en votación económica.
		Dip. Luis Enrique Mercado Sánchez (PAN)	Anexo 22	Propuso fe de erratas
		Dip. Ana Luz Lobato Ramírez (PRD) *	Anexo 25 Ramo 11	<b>Desechada</b> en votación económica.
		Dip. Armando Ríos Piter (PRD) **	Anexo 26 G	<b>Desechada</b> en votación económica.
		Dip. Arturo Santana Alfaro (PRD)	Anexo 36 Ramo 36	En votaciones económicas se admitió a discusión y se aceptó.
		Dip. Cruz López Aguilar (PRI)	Adición de un artículo transitorio	Dio lectura al transitorio propuesto por el Dip. López Aguilar

\* Sin intervención en Tribuna.  
\*\* Propuso fe de erratas al anexo 26 que se turnó a la Comisión Dictaminadora para que procediera según lo conducente.

**Nota:** Los Dips. José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), y Kenia López Rabadán (PAN), remitieron sendas fe de erratas al anexo 16.3.1 reservado y a los anexos 26 y 26E reservados, respectivamente, que se turnaron a la Mesa Directiva de la Comisión Dictaminadora para formular, en su caso, las correcciones respectivas.

**Retiro de Reservas:**  
La Dip. Indira Vizcaino Silva (PRD), retiró sus reservas respecto del anexo 1B, ramos 8 y 10, en relación con el anexo 1B ramo 06.  
El Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta (PT), retiró sus reservas respecto a los anexos 1, 24 y 29.  
La Dip. Teresa Incháustegui Romero (PRD), retiró sus reservas respecto del anexo 10, ramos 04, 05, 12, 14, 20 y 36.  
La Dip. Martha Elena García Gómez (PRD), retiró sus reservas del anexo 10.  
El Dip. José Narro Céspedes (PRD), retiró sus reservas del anexo 12, ramo 23, en relación con el anexo 1C.  
La Dip. Yolanda de la Torre Valdez (PRI), retiró sus reservas en relación con los anexos 12, ramo 23, y 28, ramo 12.  
Los Dips. María Araceli Vázquez Camacho (PRD), Enrique Ibarra Pedroza (PT), David Hernández Vallín (PRI) y Alba Leonila Méndez Herrera (PAN), declinaron sus reservas en relación con los anexos 26, 29, 30 A y B, y 30, respectivamente.

## 5. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Sofia Castro Ríos (PRI) *  Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.	<b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la instalación de un Parque Eólico en el Municipio de Ciudad Ixtepec, Oaxaca.</b>  Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b>	<b>UNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a autorizar en el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, 100 millones de pesos para la instalación de un parque eólico en el municipio de Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Recursos que se ubicarán en el anexo 20, "Presupuesto Consolidado de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía", a que se refiere el artículo 25 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición, en el rubro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a fin de beneficiar económica, social y ecológicamente a 40 municipios del istmo de Tehuantepec.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
2	<p><b>Dip. Humberto Lepe Lepe (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción y equipamiento de hospitales en Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 200 millones de pesos a fin de construir y equipar el hospital general de Mexicali, Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 68 millones de pesos para el equipamiento del Hospital de la Mujer y el Niño en Mexicali, Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 68 millones de pesos para el equipamiento del Hospital de la Mujer y el Niño en Tijuana, Baja California.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 5 millones de pesos a fin de construir y equipar el centro de salud Ciudad Coahuila en Mexicali, Baja California.</p>
3		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción del Centro de Convenciones Metropolitano en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 100 millones de pesos para la construcción del centro de convenciones metropolitano en Playas de Rosarito, Baja California.</p>
4		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción, ampliación y rehabilitación de diversos tramos carreteros en el estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 70 millones de pesos para la construcción del segundo acceso a Playas de Tijuana, Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 100 millones de pesos para la terminación del tramo carretero Maneadero-Punta Colonet, en Ensenada, Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 50 millones de pesos para la ampliación del tramo carretero San Quintín Lázaro Cárdenas, en Ensenada, Baja California.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 50 millones de pesos para la rehabilitación del tramo carretero Maneadero-La Bufadora, en Ensenada, Baja California.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 50 millones de pesos para la modernización de la red primaria del valle de Mexicali; para generar la liga de interconexiones entre Algodones, Batáquez, Guadalupe Victoria y San Felipe; y ampliar la sección a 12 metros, en Mexicali, Baja California.</p>
5		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de un Centro de Readaptación Social en Mexicali y un centro de diagnóstico para adolescentes en Tijuana, Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 400 millones de pesos a fin de construir un centro de readaptación social en Mexicali, Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 100 millones de pesos para la construcción del centro de diagnóstico para adolescentes en Tijuana, Baja California.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción y ampliación de plazas, centros y foros culturales, así como la construcción de la tercera etapa del museo "El Trompo" en Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 95 millones de pesos para la construcción de la Plaza del 11 de Julio, en Tijuana, Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 55 millones de pesos para la construcción del Foro de las Artes en Tijuana, Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 30 millones de pesos para la construcción del Centro Estatal de las Artes, en Tijuana, Baja California.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 25 millones de pesos para la ampliación y el equipamiento del Centro Estatal de las Artes, en Mexicali, Baja California.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 20 millones de pesos para la construcción de la tercera etapa del Museo El Trompo, en Tijuana, Baja California.</p>
7	<p>Dip. Humberto Lepe Lepe (PRI) *</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de complejos e instalaciones deportivas en Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 39 millones de pesos para la construcción del complejo acuático, gimnasio de acondicionamiento físico y fuerza y gimnasio de esgrima, en Mexicali, Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 22.4 millones de pesos para la construcción de instalaciones deportivas en Tijuana, Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 16.9 millones de pesos para la construcción de alberca semiolímpica en Playas de Rosarito, Baja California.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 14 millones de pesos para la construcción del Centro de Alto Rendimiento en Tecate, Baja California.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 8.2 millones de pesos para la construcción de instalaciones deportivas en diversas ciudades de Baja California.</p>
8		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la realización de diversas obras de infraestructura hidráulica en zonas urbanas y rurales en Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 400 millones de pesos para la canalización del río Alamar.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 354 millones de pesos para la rehabilitación del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas de Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 80 millones de pesos para la operación, mantenimiento y tratamiento de aguas residuales en Baja California.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-		-----	<p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 37 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales de Baja California.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 1 millón de pesos para el sistema de agua potable en Baja California.</p>
9	Dip. Humberto Lepe Lepe (PRI) *	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la realización de diversas obras de infraestructura hidroagrícola en el estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 86 millones de pesos para la rehabilitación y modernización de distritos de riego en Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 14.8 millones de pesos para la modernización y tecnificación de unidades de riego en Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 8 millones de pesos para el programa de desarrollo parcelario en Baja California.</p>
10	Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la conservación del medio ambiente en el estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 10.5 millones de pesos para el equipamiento de laboratorio ambiental en Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 6.9 millones de pesos al Programa para la Reintroducción de Berrendo Peninsular en Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 6.2 millones de pesos para el fortalecimiento de la red de monitoreo de calidad del aire en Baja California.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 7.1 millones de pesos para la actualización de programas de reordenamiento ecológico en Baja California.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 3.5 millones de pesos para la construcción del invernadero Las Arenitas, en Mexicali, Baja California.</p>
11	Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga (PRI) * Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el Colector de Aguas Residuales del Río Almoloya, Estado de México.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se hace un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a asignar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, recursos para el colector de aguas residuales del río Almoloya, en Almoloya de Juárez, México.</p>
12	Dip. David Ricardo Sánchez Guevara (PRI) * Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la remodelación del Lienzo Charro Municipal, Manuel Ávila Camacho, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se dispongan recursos para la remodelación del lienzo charro municipal, Manuel Ávila Camacho, situado en Naucalpan de Juárez, México.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
13	Dip. Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) * Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se le destinen recursos al estado de Coahuila para la prevención y atención del Cáncer de Mama y cérvico-uterino.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Salud, y de Equidad y Género a efecto de que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, a través del Programa de Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud, se destinen recursos al estado de Coahuila para la prevención y atención del cáncer de mama y cérvico-uterino.
14	Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino (PRI) * Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la pavimentación del camino Atzompa-Guadalupe Victoria, en el Municipio de Tulcingo de Valle, estado de Puebla.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida especial destinada a la pavimentación del camino Atzompa-Guadalupe Victoria, del kilómetro 0+000 al kilómetro 9+379.37, en el municipio de Tulcingo de Valle, estado de Puebla.
15		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción y pavimentación del camino tipo "C" Capulín-San José Petlalcingo-Ejido San Antonio Tierra Colorada, ubicado en los Municipios de Acatlán y Petlalcingo, estado de Puebla.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida especial para la construcción y pavimentación del camino tipo "C" Capulín-San José Petlalcingo-Ejido San Antonio Tierra Colorada, con una longitud aproximada de 12.2 kilómetros, del tramo 0+000 al 12+320.00, ubicado en los municipios de Acatlán y Petlalcingo, estado de Puebla.
16		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la pavimentación del Camino Chiautla de Tapia, San Miguel Ejido a Izúcar de Matamoros, estado de Puebla.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida especial para la pavimentación del camino Chiautla de Tapia San Miguel Ejido a Izúcar de Matamoros -30 kilómetros-, estado de Puebla.
17		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la pavimentación de la carretera Yucunduchi-San José Chapultepec, en el Municipio de Chila de las Flores, estado de Puebla.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida especial para la pavimentación de la carretera Yucunduchi-San José Chapultepec, en el municipio de Chila de las Flores, estado de Puebla.
18		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la modernización y ampliación del camino Guadalupe-Mariscal de Juárez, tramo Guadalupe-Barranca Honda, en el Municipio de Guadalupe Santa Ana, estado de Puebla.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida especial para la modernización y ampliación del camino Guadalupe-Mariscal de Juárez, de 14.10 kilómetros de longitud, tramo Guadalupe-Barranca Honda del kilómetro 0+000 al kilómetro 11+880, en el municipio de Guadalupe Santa Ana, estado de Puebla.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
19	<p>Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino (PRI) *</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que dentro del presupuesto participable a las entidades federativas, se incluya una partida etiquetada destinada a la creación de Unidades Municipales, con el objetivo de coadyuvar en el fomento y avance de su desarrollo regional.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación el diez por ciento del presupuesto total del programa especial concurrente, a fin de que las Secretarías de Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Reforma Agraria, y de Desarrollo Social cuenten con recursos para crear el Programa Nacional de Desarrollo de Capacidades, así como para impulsar a las micro, pequeñas, medias empresas y empresas sociales.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a incluir, dentro del presupuesto participable para las entidades federativas, una partida etiquetada destinada a la creación de unidades municipales, con el objetivo de coadyuvar en el fomento y avance del desarrollo regional.</p>
20		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la elaboración del Proyecto Ejecutivo y la construcción de la presa "El Cajón" a desarrollarse en el estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos para la elaboración del proyecto ejecutivo y la construcción de la presa El Cajón, en el estado de Puebla.</p>
21		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el estudio y la realización del Proyecto Ejecutivo de la obra de agua potable que el gobierno municipal de Jolalpan, Puebla, pretende realizar con el objetivo de otorgar el servicio de agua potable a las comunidades municipales.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación una partida que será destinada al estudio y la realización del proyecto ejecutivo de la obra de agua potable que el gobierno de Jolalpan, Puebla, pretende realizar, con el objetivo de otorgar el servicio de agua potable a las comunidades municipales, permitiéndoles mejorar su calidad de vida.</p>
22		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el Proyecto del Rescate Ecológico de los ríos Zahuapan, Atoyac, Alseseca y Presa de Valsequillo, a desarrollarse en el estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación una partida para el proyecto del rescate ecológico de los ríos Zahuapan, Atoyac, Alseseca y presa de Valsequillo, que se realizará en el estado de Puebla.</p>
23		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de un Puente Vehicular, ubicado en la población de Atencingo, Municipio de Chietla, estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación una partida especial para la construcción del puente vehicular con longitud de 60 metros en la población de Atencingo, municipio de Chietla, estado de Puebla.</p>
24	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de la carretera Tepachera-Gabino Barrera, en el Municipio de San Jerónimo Xayacatlán, estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación una partida especial para la construcción de la carretera Tepachera-Gabino Barrera, en el municipio de San Jerónimo Xayacatlán, el estado de Puebla.</p>	

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
25	<p><b>Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la modernización y ampliación del camino entronque carretera San Vicente Ferrer-San Francisco de Asís (Carretera México-Oaxaca), en el Municipio de Tehuiztingo, estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a aprobar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación una partida especial para la modernización y ampliación del camino entronque carretera San Vicente Ferrer-San Francisco de Asís (carretera México-Oaxaca), en el municipio de Tehuiztingo, con una longitud de 6.5 kilómetros, del kilómetro 0+000 al kilómetro 6+500, en el estado de Puebla.</p>
26	<p><b>Dips. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Héctor Franco López, Tereso Medina Ramírez e Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, garantice la construcción de los hospitales generales del <i>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</i> y del <i>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)</i> en la ciudad de Saltillo, Coahuila, asignados en los Programas y Proyectos de Infraestructura del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, en el Ramo de Salud.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta al Ejecutivo federal a garantizar la construcción, en tiempo y forma, de los hospitales generales del IMSS y del ISSSTE en la ciudad de Saltillo, Coahuila, asignados en los programas y proyectos de infraestructura del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010, en el ramo de salud.</p>
27	<p><b>Dip. Sofía Castro Ríos (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción del Sistema de Drenaje y Alcantarillado, y una Planta Tratadora de Aguas Negras en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, estado de Oaxaca.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a autorizar en el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, 60 millones de pesos para la construcción del sistema de drenaje y alcantarillado, y una planta tratadora de aguas negras en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Recursos que se ubicarán en el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, del ramo 16, a través de la Comisión Nacional del Agua que es el organismo desconcentrado encargado de ejecutar estos proyectos.</p>
28	<p><b>Dip. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la conclusión de la segunda etapa de la planta potabilizadora del Municipio de Coatzintla, estado de Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Solicítese a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que se incluya en el proceso de revisión, discusión, análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 una partida presupuestal suficiente para la conclusión de la segunda etapa de la planta potabilizadora del municipio de Coatzintla, Veracruz.</p>
29		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de la red de agua del Municipio de Castillo de Teayo, en la zona norte del estado de Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Exhórtese a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a incluir en el proceso de revisión, discusión, análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 una partida presupuestal suficiente para la construcción de la red de agua del municipio de Castillo de Teayo, en la zona norte de Veracruz.</p>
30		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el Municipio de Poza Rica, Veracruz, a fin de coadyuvar a la reconstrucción de su mercado.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la honorable Cámara de Diputados a considerar en el dictamen de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 recursos para el municipio de Poza Rica, Veracruz, a fin de coadyuvar a la reconstrucción de su mercado.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
31	<p>Dip. <b>Sergio Lorenzo Quiroz Cruz (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para reparar las tuberías de asbesto y construir tanques de almacenamiento en puntos estratégicos para abastecer de agua a diversas zonas de Poza Rica, Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados de honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta soberanía a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 una partida suficiente para reparar las tuberías de asbesto y construir tanques de almacenamiento en puntos estratégicos para abastecer de agua a diversas zonas de Poza Rica, Veracruz.</p>
32	<p>Dip. <b>Sami David David (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, diseñen un programa de apoyo a través del cual se otorguen recursos suficientes a la producción de cacao en México.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 una partida especial que permita otorgar recursos monetarios a los productores de cacao de México, con el objetivo de favorecer la productividad, la competitividad y la construcción de canales de comercialización de dicho producto.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a diseñar e implantar un programa de fomento de la producción y comercialización del cacao, a fin de impulsar la producción de esta semilla para beneficiar con ello a las familias campesinas que dependen de dicho producto.</p>
33	<p>Dip. <b>Oscar Román Rosas González (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la modernización y ampliación del puente de la unidad que comunica a Ciudad del Carmen, Campeche, con la Península de Yucatán, debido a su ubicación estratégica.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Transportes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que consideren en las obras que se presupuestarán el próximo año la modernización y ampliación del Puente de la Unidad, que comunica Ciudad del Carmen, Campeche, con la península de Yucatán, debido a su ubicación estratégica.</p>
34	<p>Dip. <b>Elpidio Desiderio Concha Arellano (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Estado de México y Puebla, para continuar con el Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA).</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se somete a consideración de las Comisiones de Agricultura, de Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 se destinen recursos para la estrategia de atención a la pobreza rural, la cual se ha venido implantando desde hace tres ejercicios fiscales por un total de 4 mil 890 millones de pesos, mismos que se distribuyen de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se somete a consideración de las Comisiones de Agricultura, de Desarrollo Rural, y de Presupuesto y Cuenta Pública que de los 4 millones 890 mil pesos señalados en el numeral anterior, se destinen 3 millones 490 mil pesos al Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, mismos que se distribuyen entre las 10 entidades federativas de la tabla anterior.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Se somete a consideración de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Presupuesto y Cuenta Pública para que de los 4 millones 890 mil pesos señalados en el primer numeral, se destinen en</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<p>el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 recursos para el programa Proárbol en la Comisión Nacional Forestal, adicionales al presupuesto normal de este organismo, por un total de mil 400 millones de pesos, mismos que se distribuirían entre las entidades federativas de la tabla señalada en el primer numeral.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Dichos recursos serán de ejecución federalizada sin necesidad de contrapartida de las entidades federativas participantes. Asimismo, sean agregadas a la estrategia las entidades federativas de Chihuahua, San Luis Potosí y Michoacán.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que el punto de acuerdo sea turnado a las Comisiones de Agricultura, de Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>
35	<p><b>Dip. Héctor Hernández Silva (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, las reasignaciones y nuevos recursos integrados al Rubro de Subsidio Ordinario para las Universidades Públicas y Estatales, sean asignados tomando en consideración el número de Estudiantes Matriculados en cada una de ellas.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a las comisiones de Educación y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la honorable Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, a que las reasignaciones y nuevos recursos integrados al rubro de subsidio ordinario para las universidades públicas y universidades públicas estatales, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se asignen tomando en consideración el número de estudiantes matriculados en cada una de ellas.</p>
36	<p><b>Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el Fondo de Resarcimiento de Recursos Federales para continuar el proceso de equiparación.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita al pleno de esta LXI Legislatura para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio de 2010 se aprueben recursos para el Fondo de Resarcimiento de Recursos Federales para continuar el proceso de equiparación.</p>
37	<p><b>Dip. Oscar Román Rosas González (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para proyectos de inversión en desarrollo científico y tecnológico en las Universidades Autónomas del Carmen y de Campeche.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión a considerar, en el marco del proceso de análisis y aprobación del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal de 2010 la programación de recursos para proyectos de inversión en desarrollo científico y tecnológico en la Universidad Autónoma del Carmen y la Universidad Autónoma de Campeche.</p>
38	<p><b>Dip. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para el Programa de Escuelas Primarias de Tiempo Completo y se pueda dar apertura a otras Entidades que tengan un alto índice de marginación urbana, suburbana y rural.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La LXI Legislatura hace un respetuoso exhorto a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación de la honorable Cámara de Diputados, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se orienten y se asignen más recursos al Programa de Escuelas Primarias de Tiempo Completo y se pueda instaurar en otras entidades que tengan un alto índice de marginación urbana, suburbana y rural.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
39	<p><b>Dip. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para apoyar a la mujer, mediante créditos directos que les permita iniciar, ampliar y/o mejorar una actividad económica y productiva, en el municipio de Acapulco, Guerrero y en todo el país.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La LXI Legislatura hace respetuoso exhorto a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Equidad y Género, de Economía, de Desarrollo Rural y todas las afines, de la honorable Cámara de Diputados, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal para 2010, se asignen más recursos presupuestales para apoyar a la mujer, sin mayor trámite y requisitos, mediante créditos directos a la palabra que les permita iniciar, ampliar y mejorar una actividad económica y productiva, en Acapulco, Guerrero y en todo el país.</p>
40	<p><b>Dip. Amador Monroy Estrada (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la pinta de edificios y reparación de todas las Unidades Habitacionales situadas en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita a las Comisiones de Desarrollo Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública que se considere en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 la cantidad de 50 millones de pesos para pintar los edificios y reparar todas las unidades habitacionales situadas en el municipio de Tlalnepantla, estado de México.</p>
41		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de la plaza y pórtico de acceso del Gran Parque de la Ciudad, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 6 millones de pesos para construir la plaza y el pórtico de acceso del Gran Parque de la Ciudad, en Playas de Rosarito, Baja California.</p>
42		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de un lago, con su respectiva cortina de viveros y áreas verdes, en el Gran Parque de la Ciudad, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 31 millones de pesos para construir un lago, con su respectiva cortina, viveros y áreas verdes en el Gran Parque de la Ciudad, en Playas de Rosarito, Baja California.</p>
43	<p><b>Dip. Humberto Lepe Lepe (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción, rehabilitación y ampliación de diversas vialidades en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 43 millones de pesos para construir el bulevar de acceso al centro de convenciones de Playas de Rosarito, Baja California.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 30 millones de pesos para ampliar el puente Machado, en Playas de Rosarito, Baja California.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 101 millones de pesos a fin de construir el tercer carril para tránsito local y regeneración del puente o nodo PEMEX, en Playas de Rosarito, Baja California.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 45 millones de pesos para construir el nodo PEMEX, en Playas de Rosarito, Baja California.</p> <p><b>QUINTO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 3 millones de pesos para colocar semáforos en el puente peatonal del plantel Cobach, ampliar un carril más, construir isleta y abrir faja separadora central en Playas de Rosarito, Baja California.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
44	<p><b>Dip. Humberto Lepe Lepe (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción del Proyecto Pluvial del Arroyo Huacatay, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 69 millones de pesos para construir el proyecto pluvial del arroyo Huacatay, en Playas de Rosarito, Baja California.</p>
45		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el subsidio para la seguridad pública municipal (SUBSEMUN), para la construcción de un campo de tiro, para la adquisición de patrullas y para la construcción de dos subcomandancias, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública incremente una partida de 16 millones 965 mil 149.55 pesos al subsidio para la seguridad pública municipal.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 14 millones 34 mil 850.45 pesos para construir un campo de tiro, adquirir patrullas y edificar dos subcomandancias (Primo Tapia y Plan Libertador) en Playas de Rosarito, Baja California.</p>
46		<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", en el estado de Chiapas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una ampliación de 215 millones 277 mil 959 pesos, como diferencial no atendido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una ampliación de presupuesto de 31 millones 106 mil 485 pesos para la operación del Centro Académico Regional Chiapas.</p>
47	<p><b>Dips. María Isabel Merlo Talavera y Julieta Octavia Marín Torres (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción de la carretera Intermixteca Epatlan-Zacapala, estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara de Diputados a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida por de 430 millones de pesos, a fin de construir la carretera intermixteca que comunicará a los municipios de Epatlan y Zacapala, Puebla.</p>
48	<p><b>Dip. José Ricardo López Pescador (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Por el que se solicita restablecer la regularidad constitucional en la emisión del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ajustando el contenido de ese instrumento a las disposiciones constitucionales que rigen la distribución de competencias entre el Ejecutivo Federal y la Cámara de Diputados en materia de presupuesto.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se adicionen un tercero y cuarto párrafos al artículo 1 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 que textualmente dispongan:</p> <p>Artículo 1. (...) La facultad de interpretar para efectos administrativos que se otorga a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el párrafo anterior, bajo ninguna circunstancia implica la potestad unilateral de reasignar recursos financieros en rubros, planes, programas u objetivos, diferentes a los términos y plazos aprobados originalmente por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>La Cámara de Diputados deberá autorizar cualquier cambio que implique la reasignación de recursos financieros, incluyendo los provenientes de ahorros, economías o subejercicios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los órganos constitucionales autónomos y de la administración pública descentralizada, cuando el monto de los recursos supere el 5 por ciento de los recursos asignados a los programas en los que se observa el retraso de la ejecución.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<p><b>SEGUNDO.-</b> Se reforme el contenido del segundo párrafo de la fracción IX del artículo 6 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, a efecto de que disponga:</p> <p>Artículo 6. (...) fracciones de la I a la VIII. IX. (...)</p> <p>Cuando a juicio de la dependencia coordinadora de sector, las entidades de control directo hayan incumplido alguno de los compromisos sustantivos asumidos en los convenios de desempeño respectivos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa recomendación de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, deberá recabar la autorización de la Cámara de Diputados para adecuar el presupuesto de la respectiva entidad hasta por el monto del incumplimiento, en los términos de las disposiciones aplicables o bajo las reglas que para ese efecto determine la Cámara de Diputados. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá incluir en los informes trimestrales que el Ejecutivo remita al órgano legislativo mencionado en forma desagregada las modificaciones al presupuesto que se haya realizado, con base en la presente disposición.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Se modifique el párrafo tercero de la fracción II del artículo 8 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, a fin de establecer una regla distinta para iniciar o reactivar la ejecución de los programas de inversión en infraestructura, con los recursos reservados por la Federación, hasta alcanzar un avance adicional del 30 por ciento de las obras correspondientes, restableciéndose los términos de los convenios de coordinación para complementar el 70 por ciento de las tareas por realizar en los programas citados. Esta propuesta se hace para reactivar la actividad económica a la brevedad en las distintas regiones del país, y para dar oportunidad a los órdenes de gobierno locales se recuperen en sus finanzas. Con esa medida, se busca atenuar los efectos de la crisis económica y la difícil situación de las finanzas públicas estatales y municipales.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Modificar la fracción VII del artículo 8 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, y quede de la siguiente forma:</p> <p>VII. En caso de que, en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deban realizarse ajustes o adecuaciones al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal, la Cámara de Diputados deberá autorizarlos, y una vez que se realicen las compensaciones previstas en la misma y, en su caso, una vez utilizados los recursos de las reservas que correspondan en términos de dicha Ley, los ajustes que fueran necesarios realizar a los recursos federales destinados a las entidades federativas deberán efectuarse de manera proporcional a los demás ajustes del Presupuesto de Egresos. Los ajustes o adecuaciones se contendrán en forma desagregada en los informes trimestrales que presente el Ejecutivo a la Cámara de Diputados.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
			<p><b>QUINTO.-</b> Se modifique el contenido del primer párrafo del artículo 13 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, a efecto de que disponga:</p> <p>Artículo 13. Los ingresos que, en su caso, se obtengan en exceso a los previstos para el presente ejercicio fiscal en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 y los excedentes de ingresos propios de las entidades, deberán destinarse conforme a la autorización que emita la Cámara de Diputados, y con base a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Federal de presupuesto y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010. Cualquier incompatibilidad que exista, entre disposiciones atendiendo a la materia presupuestal y a la competencia constitución exclusiva que tiene la Cámara de Diputados, prevalecerán los términos de la autorización que ésta emita.</p> <p><b>SEXTO.-</b> Se modifique el contenido propuesto del artículo 14 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, y se le agreguen dos párrafos que serán segundo y tercero, a efecto de que disponga:</p> <p>Artículo 14. Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean subsanados en el plazo que establece el artículo 23, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria serán reasignados conforme a la autorización que emita la Cámara de Diputados, en la que se prioricen los programas y proyectos registrados en la cartera de inversión a que se refiere el artículo 34, fracción III del mismo ordenamiento, incluyendo infraestructura carretera, de agua, salud, educación, hidráulica, entre otras obras de infraestructura, así como a los programas sociales.</p> <p>Los recursos correspondientes a subejercicios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los órganos constitucionales autónomos que no sean subsanados en términos de las disposiciones legales aplicables deberán concentrarse invariablemente en un fondo único para su reasignación y no podrán destinarse a gasto corriente.</p> <p>La Cámara de Diputados determinará la asignación y aplicación de los recursos a que hace referencia el párrafo anterior dando prioridad a los programas sociales y de inversión física con base en el anexo técnico respectivo del presente decreto.</p> <p><b>SÉPTIMO.-</b> Se modifique el contenido del artículo 37 del proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, a efecto de que se agreguen los párrafos tercero y cuarto, en los que se disponga:</p> <p>Artículo 37.</p> <p>(...) primero y segundo párrafos.</p> <p>La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conjuntamente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, vigilará que los Programas</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
--	-----	-----	<p>Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, y de Empleo Temporal, de manera particular, por el alto impacto social y la derrama económica que representan, se ejecuten de manera oportuna y respetando la calendarización establecida, evitando se registren retrasos en dichos programas.</p> <p>El Ejecutivo federal informará y justificará ante la Cámara de Diputados los subejercicios, ahorros y economías que se registren durante los primeros dos trimestres del ejercicio fiscal, en los Programas Especiales Concurrentes para el Desarrollo Rural Sustentable, y de Empleo Temporal a más tardar el día 15 de julio, y solicitará la ampliación del plazo para ejercer los recursos asignados en esos programas, cuando el subejercicio exceda del 5 por ciento de los recursos autorizados para los mismos, sin perjuicio de que la Cámara, por razones de eficiencia y racionalidad del gasto, los pueda reasignar a otros programas que reditúen en un mayor impacto a favor de la población.</p> <p><b>OCTAVO.-</b> Se adicione un artículo transitorio al proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, en el que se disponga: Artículo transitorio (número que le corresponda). Los recursos correspondientes a subejercicios, ahorros y economías de ejercicios anteriores al del 2010, se integraran al fondo previsto en el artículo 14 del presente decreto.</p>
49	<p><b>Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para la educación superior y agropecuaria, a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a la Universidad Autónoma Chapingo, a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y al Colegio de Posgraduados.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara de Diputados a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 recursos que se destinen a la educación superior agraria, en particular para</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por un monto de 344 millones de pesos.</li> <li>2. La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, un monto total de 928.65 millones de pesos.</li> <li>3. La Universidad Autónoma Chapingo, recursos totales por 2 mil 715.6 millones de pesos, y;</li> <li>4. El Colegio de Postgraduados, con un presupuesto total de 993 millones de pesos.</li> </ol>
50	<p><b>Dips. Oscar Aguilar González y Julieta Octavia Marín Torres (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para el estado de Puebla, del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> - Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas se destine una partida presupuestal para el estado de Puebla, por un monto de 952 millones de pesos.</p>
51	<p><b>Dip. José Alberto González Morales (PRI) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para atender las necesidades y lograr la cobertura en la prestación de los servicios de educación preescolar en los plazos estipulados en la legislación vigente.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> - Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 los recursos necesarios con objeto de atender las necesidades correspondientes a la educación preescolar que, con motivo de la reforma constitucional publicada el 12 de noviembre de 2002, se establece como obligatoria, así como de lograr la cobertura en la prestación de los servicios de educación preescolar en los plazos fijados en la legislación vigente.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
52	<p><b>Dips. César Augusto Santiago Ramírez y Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Relativo a los conceptos de disponibilidad y devengación comprometidos y no ejercidos relativos al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación enviado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> - Para el puntual y exacto análisis y debate del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación enviado por el Ejecutivo federal, la Cámara de Diputados acuerda enviar, con carácter urgente, al secretario de Hacienda y Crédito Público un requerimiento de información respecto de los montos, términos de inversión, ubicación, origen, rentabilidad financiera de todos y cada uno de los fondos, mandatos, comisiones, cuentas, reservas, partidas devengadas o comprometidas por ejercer y en general todo vehículo o instrumento que concentre recursos obtenidos por las dependencias del gobierno federal y las entidades de la administración pública federal, independientemente de su previsión en la Ley de Ingresos o de la vía convencional, administrativa, punitiva o internacional, que no se encuentre efectivamente ejercida al 30 de octubre del año en curso, y que se haya considerado devengada, comprometida o no presupuestaria. En tal informe se incluirán además todas las reservas, cuentas o partidas consideradas administrativamente como "disponibilidades" del gobierno Federal.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Para el mismo propósito señalado en el numeral anterior, la Cámara de Diputados acuerda se solicite por conducto del secretario de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Energía, en su carácter de coordinadores sectoriales, a la Tesorería de la Federación, a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos, el importe de las cuentas, reservas y fondos devengados o comprometidos pero no ejercidos al 30 de octubre de 2009.</p>
53	<p><b>Dips. Salvador Caro Cabrera y Jorge Humberto López-Portillo Basave (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se considere la aprobación del proyecto de inversión registrado para el Municipio de Guadalajara, estado de Jalisco.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la honorable Cámara de Diputados a incorporar, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, recursos federales para el siguiente proyecto de inversión y obra en el municipio de Guadalajara, Jalisco: Línea 3 del Tren Eléctrico; movilidad urbana; longitud 11 kilómetros.</p>
54	<p><b>Dip. Jorge Humberto López-Portillo Basave (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se considere la aprobación de los proyectos de inversión registrados para el Municipio de Zapopan, estado de Jalisco.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la honorable Cámara de Diputados a incorporar, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, recursos federales para los siguientes proyectos de inversión y obra en el municipio de Zapopan, Jalisco:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tren ligero La Norma-Tesistán.</li> <li>2. Ampliación y consolidación de avenida Aviación.</li> <li>3. Construcción de tramos faltantes y consolidación de avenida Caobas.</li> <li>4. Parque lineal sobre el arroyo grande.</li> <li>5. Subcentro urbano El Vergel.</li> <li>6. Unidad deportiva El Fortín.</li> <li>7. Construcción de un puente vehicular entre las presas La Peña y San José.</li> <li>8. Adquisición de las facilidades e infraestructura para la unidad médica zona norte.</li> <li>9. Rehabilitación de los parques:</li> </ol>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<p>I. Trafalgar, Torremolinos y Paseo Federalistas en la colonia Colinas del Rey.            II. Laureles, Robles, Encino y Primavera en la colonia El Fresno.            III. Santa Mónica, antiguo camino a Tesistán, colonia Parques de Zapopan.            IV. Pensamiento, Aralia, Nardo y Violeta en la colonia La Magdalena.            V. San Rafael y San Juan Diego, colonia UH-UAG.            VI. Aurora Boreal y Aurora Boreal Sur, colonia Pinar de la Calma.            VII. Lomas de Zoquipán, Enrique Díaz de León, Colima Aria y Colima Albea, colonia Colinas de Atejamac.            VIII. Playa Chamela, avenida Moctezuma, Playa Hornos y Playa Tecanatita, colonia Nueva Primavera.            IX. San Antonio Palafox, Encarnación González y Alfredo Torres, colonia Colli Urbano.            X. Parque ubicado entre las calles de Rinconada de Cáceres, Rinconada de Vizen, Rinconada de Torrijos, Rinconada de Peña Aranda, colonia Las Alamedas.            XI. Parque ubicado entre las calles Pinabetes, Avellanos y Orquídeas, colonia Jardines de la Esperanza.            XII. Parque ubicado entre las calles Chapala y Ajijic, colonia Nuevo México 2.            XIII. Parque ubicado entre las calles de Azaleas, Pirul, Parota y Acacias, colonia Caters del Centinela.            XIV. Parque ubicado entre las calles de David H. Lawrencen y Aldous Huxley, colonia Jardines Universidad.            XV. Parque ubicado entre las calles de Trafalgar y avenida De la Mancha, colonia Lomas de Zapopan.            XVI. Parque ubicado entre las calles de La Amistad y Doctor Mateo del Regil, colonia Jardines del Ixtepete.            XVII. Parque ubicado entre las calles Rinconada de Torrijos y Sesus del Muro, colonia Las Alamedas.            XVIII. Parque ubicado entre las calles de Ixmal, Tenochtitlán y Cuicuilco, colonia Villas de Ixtepete.            XIX. Parque ubicado entre bulevar El Rodeo y las calles de Pino Suárez y Silvano Barbo, colonia Conjunto.</p>
55	<p><b>Dip. Roberto Rebollo Vivero (PRI)*</b>            Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, no se disminuyan los recursos presupuestales asignados en 2009 para los programas prioritarios de la Delegación Gustavo A. Madero, y se le considere en las reasignaciones de los subejercicios que resulten en el año 2010.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no se disminuyan los recursos presupuestales asignados en 2009 a los programas prioritarios de la delegación Gustavo A. Madero, en medida de lo posible se le asignen mayores recursos en el Presupuesto para el ejercicio de 2010, conforme a los recursos requeridos por la delegación Gustavo A. Madero.  <b>SEGUNDO.-</b> Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público considere a esta delegación política de manera preponderante en las reasignaciones de los subejercicios o economías que se tengan durante 2010, para el desarrollo de los proyectos de prioritarios que requiere la GAM.  <b>TERCERO.-</b> Que el Gobierno del Distrito Federal incremente los recursos presupuestales aprobados para el ejercicio de 2010 a la delegación Gustavo A. Madero, con las economías que se tengan en 2010, en beneficio de los habitantes de la demarcación.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
56	<p>Dip. <b>María de la Paz Quiñones Cornejo (PAN)*</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se asignen recursos para el Programa Integral de Conservación de los Recursos Naturales de la SEMARNAT, en el sur poniente del Distrito Federal.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, la asignación de recursos suficientes para el Programa Integral de Conservación de los Recursos Naturales del Sur Poniente del Distrito Federal, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
57	<p>Dips. <b>Sergio Octavio Germán Olivares y Carlos Bello Otero (PAN)*</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se asignen recursos para diversas obras públicas en los Municipios de Almoloya de Alquisiras, Axapusco, Nopaltepec y Tonatico, en el Estado de México.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 recursos para realizar diversas obras públicas en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Axapusco, Nopaltepec y Tonatico, México, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de la carpeta asfáltica en el camino Xala en San Miguel Ometusco, en el municipio de Axapusco, con un costo de 4 millones 226 mil 470 pesos, beneficiando a 4 mil habitantes.</li> <li>2. Ampliación de la red de agua y drenaje en las calles de San Felipe Teotitlán, en el municipio de Nopaltepec, con un costo de 1 millón 56 mil 789 pesos, beneficiando a 4 mil 500 habitantes.</li> <li>3. Rehabilitación de la calle Sebastián Lealva Oriente entre las calles Adolfo López Mateos y Morelos, en el municipio de Tonatico, con un costo de 1 millón 764 mil 889 pesos, beneficiando a 10 mil 901 habitantes.</li> <li>4. Rehabilitación de la calle Adolfo López Mateos, tercera etapa, entre las calles Guadalupe Victoria y Cuauhtémoc, en el municipio de Tonatico, con un costo de 2 millones 783 mil 751 pesos, beneficiando a 10 mil 901 habitantes.</li> <li>5. Construcción de un centro administrativo anexo al palacio municipal de Almoloya de Alquisiras con un costo de 800 mil pesos, beneficiando a 22 mil 285 habitantes.</li> <li>6. Construcción de una alberca olímpica en la unidad deportiva en el municipio de Almoloya de Alquisiras con un costo de 3 millones 846 mil 640 pesos.</li> </ol>
58	<p>Dip. <b>Sergio Octavio Germán Olivares (PAN)*</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se considere la obligación del Consejo Nacional de Seguridad Pública para que entregue a los Municipios correspondientes a través de la SHCP, el 20% de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ramo 33.</p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> – Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar, en el marco de la discusión y dictaminación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del Ejercicio Fiscal 2010, la obligación del Consejo Nacional de Seguridad Pública de entregar, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 20 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33, al que hace referencia el quinto párrafo de la fracción VII del artículo 9 del PPEF 2010; a fin de garantizar la descentralización hacia los municipios de los referidos recursos.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
59	<p><b>Dip. José Antonio Arámbula López (PAN) *</b></p> <p>A nombre propio y suscrito por diversos diputados de su Grupo Parlamentario *</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la construcción del Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, para que en el marco del proceso de análisis y aprobación del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal de 2010, considere la programación de \$300'000, 000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 m.n.) para la conclusión de la construcción del Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo.</p>
60	<p><b>Dip. Silvia Esther Pérez Ceballos (PAN) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos en el concepto de "prevención y atención del VIH-SIDA" con clave de programa presupuestal P016.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> - Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2010 se consideren mayores recursos en el concepto de "prevención y atención del VIH-sida" con clave de programa presupuestal P016.</p>
61	<p><b>Dip. Oscar Martín Arce Paniagua (PAN) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para la implementación de la reforma del Sistema de Justicia Penal.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, el incremento en \$2,000,000,000.00 dentro del monto asignado en el Ramo 04 destinado al rubro denominado Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> - Se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a incrementar, en la medida de sus posibilidades, en los presupuestos que aprueben en sus respectivos estados el monto destinado a la implementación de las reformas al nuevo sistema de justicia penal.</p>
62	<p><b>Dip. Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se estipule un artículo que disponga que el 50% de los ahorros que se logren en el ejercicio fiscal 2010, sean destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta soberanía, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se estipule un artículo que disponga el que el 50 por ciento de los ahorros que se logren en el Ejercicio Fiscal 2010, sean destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional.</p>
63	<p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se asignen recursos necesarios para el desempeño de las funciones del Ejército Mexicano.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la honorable Cámara de Diputados, garantice y defienda en el marco de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, la asignación de los recursos necesarios para el desempeño de las funciones del Ejército Mexicano.</p>
64	<p><b>Dip. José Antonio Arámbula López (PAN) *</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la conclusión del proyecto de tecnificación del Distrito de Riego 001.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, para que en el marco del proceso de análisis y aprobación del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, considere la programación de \$105'200, 000.00 (ciento cinco millones doscientos mil pesos) para la conclusión del proyecto de tecnificación del Distrito de Riego 001.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
65	Dip. Silvia Pérez Ceballos (PAN)*	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para el sector Salud, particularmente en el rubro de prevención temprana y tratamiento de la demencia senil.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2010 se consideren mayores recursos en el rubro de la salud, particularmente para la prevención temprana y tratamiento de la demencia senil.
66	Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para la conservación, mantenimiento recate de diversos espacios públicos, ubicados en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a establecer en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 una partida por 300 millones de pesos, a fin de que se destinen a la conservación, mantenimiento y rescate de los espacios públicos señalados en el presente punto de acuerdo y a favor de la delegación Cuajimalpa de Morelos.
67	Dip. Gabriela Cuevas Barrón (PAN)*  Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos a fin de que la Delegación Miguel Hidalgo realice diversas obras en las colonias de su demarcación.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar los recursos suficientes a fin de que la delegación Miguel Hidalgo realice diversas obras en las colonias que se enlistan: (VÉASE GACETA PARLAMENTARIA)
68	Dip. Ovidio Cortazar Ramos (PAN)*  Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para continuar la construcción de la Autopista San Cristóbal de las Casas-Palenque, en el estado de Chiapas.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que asigne en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 mayores recursos para continuar la construcción de la autopista San Cristóbal de las Casas-Palenque, en Chiapas.
69		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para la creación de Ciudades Rurales, en el estado de Chiapas.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asignar, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, mayores recursos para la creación de ciudades rurales en Chiapas.
70		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para el Fondo Regional-Chiapas, Guerrero y Oaxaca.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asignar, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, mayores recursos al Fondo Regional Chiapas Guerrero y Oaxaca.
71		Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, estado de Chiapas.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	ÚNICO.- Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asignar, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, mayores recursos a la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
72	Dip. <b>Ovidio Cortazar Ramos (PAN) *</b>  Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para los Hospitales General de Tuxtla Gutiérrez y Universal de Reforma, en el estado de Chiapas.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	<b>ÚNICO.-</b> Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asignar, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, mayores recursos para los hospitales General de Tuxtla Gutiérrez y Universal de Reforma en Chiapas.
73	Dip. <b>Guillermo Cueva Sada (PVEM) *</b>  Publicación en GP: Anexo IV. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para el Fondo Metropolitano para la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	<b>ÚNICO.-</b> Se hace un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a efecto de que durante la negociación del Presupuesto de Egresos de la Federación se incremente el presupuesto destinado al Fondo Metropolitano para la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
74	Dip. <b>Jaime Arturo Vázquez Aguilar (NA) *</b>  Publicación en GP: Anexo V. 13 de noviembre de 2009.	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos para el rubro de Educación Superior Pública.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	<b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a respetar lo dispuesto en la Ley General de Educación y destinar el 8 por ciento del producto interno bruto al gasto en educación pública y en los servicios educativos, en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. <b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar, en el ámbito de sus respectivas competencias, la asignación de mayores recursos al rubro de educación superior pública, dentro del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010.
75	Dip. <b>Ovidio Cortazar Ramos (PAN) *</b>  Publicación en GP: Pendiente	Por el que se solicita que se asignen, en el marco de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, mayores recursos para la Universidad el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chiapas y para la creación de la Unidad Regional Universitaria Sureste de la Universidad Autónoma de Chapingo en el estado de Chiapas.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	<b>ÚNICO.-</b> Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asignar, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010, para la Universidad el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chiapas y para la creación de la Unidad Regional Universitaria Sureste de la Universidad Autónoma de Chapingo en el estado de Chiapas.
76	Dip. <b>Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía * (CONV)</b>  Publicación en GP: <b>Pendiente</b>	Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se etiquete de manera explícita el recurso que se le destina a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para el ejercicio fiscal respectivo y a esta para que haga la entrega mensual del reconocimiento económico vitalicio a los medallistas olímpicos y paralímpicos.  Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	<b>PRIMERO.-</b> Para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se etiquete de manera explícita el recurso que se le destina a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para el ejercicio fiscal respectivo. <b>SEGUNDO.-</b> Para exhortar respetuosamente a la CONADE para que se haga la entrega mensual del reconocimiento económico vitalicio a los medallistas olímpicos y paralímpicos.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
77	<p>Dip. Humberto Lepe Lepe (PRI) *</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>Relativo a la creación de un fondo compensatorio, que mitigue el desequilibrio en el financiamiento del gasto estatal en educación básica que realizan las entidades federativas con alta matrícula educativa, mientras se corrige la fórmula del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, estableciendo una equidad distributiva.</b></p> <p>Se turnó a la Comisión de <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b>, con opinión de la Comisión de <b>Educación Pública y Servicios Educativos</b>.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Crear un fondo compensatorio, con duración de cinco años, que mitigue el desequilibrio en el financiamiento del gasto estatal en educación básica que realizan las entidades federativas con alta matrícula educativa, mientras se corrige de manera gradual la fórmula del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), estableciendo una equidad distributiva.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Modificar el componente de la fórmula del FAEB correspondiente a 20 por ciento que se distribuye conforme al gasto educativo del estado, de tal manera que se distribuya de igual forma que se distribuye el componente correspondiente a 20 por ciento a entidades con FAEB por debajo de la media nacional.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Establecer el procedimiento de distribución del fondo compensatorio con base en los últimos datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, determinando la participación porcentual de cada estado en el financiamiento que con recursos propios realizan al gasto en educación básica en relación con el gasto total en educación básica en cada entidad federativa.</p>

\* Sin intervención en Tribuna.

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	18 de noviembre de 2009.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>